



PRIMER INFORME SEMESTRAL 2022 AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

ABRIL de 2022



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	3
2. AUTORIDAD FISCALIZADORA	5
• ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	5
• ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES	67
3. AUTORIDAD INVESTIGADORA	257
4. AUTORIDAD SUBSTANCIADORA	338



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

1. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior de Michoacán, es la Entidad de Fiscalización Superior en la Entidad Federativa, que cuenta con autonomía técnica, presupuestal y de gestión, que desempeña la función de fiscalización superior, y tiene la competencia que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo; entre otras disposiciones legales aplicables.

Y con el objeto de cumplir cabalmente con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 10 y 63 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, así como dar a conocer las Acciones sobre la Situación que Guardan las Observaciones, Recomendaciones y Acciones Promovidas ante autoridad competente, que este Órgano de Fiscalización efectúa de forma semestral al Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, se hace del conocimiento la información que comprende exclusivamente lo concerniente al primer semestre del año 2022, es decir, del mes de octubre del año 2021 al mes de marzo del año 2022.

Además, se deduce y se dimensiona la gran importancia de revisar el gasto público en el Estado de Michoacán de Ocampo, puesto que cada vez resulta con mayor compromiso y responsabilidad la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia del ejercicio del erario público, toda vez que, los índices de corrupción van en aumento, así como la mala distribución de la riqueza y con ello, una deficiente aplicación del recurso público en beneficio social.



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

Es por ello que, la Auditoría Superior de Michoacán, asume su compromiso con el sector social, por ser una de las instancias públicas encargadas de velar el gasto en los dos niveles de gobierno Estatal y Municipal; tal como se vio reflejado en el anterior informe semestral, que correspondió al segundo semestre del año 2021, y que fue entregado oportunamente a la Comisión Inspectora de la ASM, el pasado mes de octubre de referida anualidad.

En esta ocasión, y en virtud del fundamento plasmado con antelación, se cumple en tiempo y forma con la entrega del Primer Informe Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

ATENTAMENTE

**C.P. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN**



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

2. AUTORIDAD FISCALIZADORA

FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LAS OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 134 y 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 10 fracción XIII, 16 fracción XXIV penúltimo y último párrafo, 24, 60, 63 y 68 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el presente informe, correspondiente al **primer semestre** del año **2022** dos mil veintidós.

La Auditoría Superior de Michoacán, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y de las que le confiere la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, efectúa la Revisión, Fiscalización y Evaluación de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y determina conductas, actos, hechos u omisiones que producen daños y perjuicios que con posterioridad podrán calificarse como faltas administrativas graves y no graves.

De la información, documentación, aclaraciones y demás actuaciones administrativas que se revisaron y se implementaron en las diferentes Unidades Programáticas Presupuestarias, se emitieron Informes de Presuntas Irregularidades, como producto de la fiscalización, mismos que emite la autoridad fiscalizadora para ser turnados a la autoridad investigadora para los efectos legales procedentes.

En términos del artículo 60 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto de las recomendaciones emitidas, las cuales fueron suscritas y acordadas con las Entidades a efecto de contribuir para que la administración pública y la gestión financiera se realicen bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y calidad en el servicio; todavía no se cumple el término límite de compromiso para las mejoras o acciones a realizar, toda vez que, es de seis meses a partir de su notificación.

De los trabajos de revisión y fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020, **se ha determinado a la fecha de la presentación del primer informe semestral 2022, un total de: 445 Informes de Presuntas Irregularidades**, determinadas en las entidades de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada, Descentralizada, Organismos Autónomos y Fideicomisos, de lo cual se informa en el siguiente orden:



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
 Revisión: 03/2022
 Emisión: Marzo/2020
 Revisado por: AEN

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA	TOTALES
NÚM	NOMBRE	IPI	IPI	IPI	IPI
2	Poder Judicial.	5			5
7	Secretaría de Finanzas y Administración.	36			36
8	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.	18		10	28
9	Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario.	17			17
11	Secretaría de Turismo.	9			9
12	Secretaría de Educación en el Estado.	23			23
16	Secretaría de Seguridad Pública.	6			6
	Secretaría de Seguridad Pública (Policía Auxiliar).	10			10
17	Secretaría de Salud.	2			2
18	Secretaría del Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.	10			10
20	Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	15			15
21	Secretaría de Cultura.	15			15
25	Deuda Pública y Obligaciones Financieras.	0			0
29	Programa de Inversiones Concurrentes.	0			0
A13	Fiscalía General del Estado de Michoacán.	8			8
Subtotales Organismos de la Administración Pública Centralizada		174	0	10	184



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA	TOTALES
NÚM	NOMBRE	IPI	IPI	IPI	IPI
32	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	0			0
33	Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte.	14			14
34	Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo.	0			0
35	Sistema Michoacano de Radio y Televisión.	9			9
36	Centro de Convenciones de Morelia.	9			9
37	Parque Zoológico "Benito Juárez".	16			16
40	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Michoacán.	10			10
48	Instituto de Vivienda de Michoacán de Ocampo.	19			19
49	Comisión Forestal del Estado.	8			8
51	Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.	9			9
52	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán.	6			6
54	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán.	12			12
55	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán.	0			0
58	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán.	5			5
63	Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza.	10			10



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA	TOTALES
NÚM	NOMBRE	IPI	IPI	IPI	IPI
69	Tribunal de Conciliación y Arbitraje.	0			0
70	Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Michoacán.	5			5
71	Junta Local de Conciliación y Arbitraje.				0
81	Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas.	30			30
82	Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo.	19			19
85	Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán.	0			0
87	Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad y Profesionalización Policial.	15			15
88	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.	0			0
93	Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán.	7			7
94	Instituto de la Juventud Michoacana.	0			0
96	Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Michoacán.	0			0
98	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán.	0			0
99	Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia.	9			9
100	Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán de Ocampo.	9			9
102	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	0			0
205	Dirección de Pensiones Civiles del Estado.	19			19



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA		CUMPLIMIENTO	DESEMPEÑO	OBRA PÚBLICA	TOTALES
NÚM	NOMBRE	IPI	IPI	IPI	IPI
Subtotales Organismos de la Administración Pública Descentralizada		240	0	0	240
38	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	7			7
41	Instituto Electoral de Michoacán.	4			4
42	Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.	3			3
44	Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo.	4			4
Subtotales Organismos Autónomos		18	0	0	18
S/N	Fideicomiso Número 1962 Teatro Mariano Matamoros.	3	0		3
S/N	Fideicomiso Número 106769-7 Teatro Mariano Matamoros.			0	
Subtotales Fideicomisos		3	0	0	3
TOTAL ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, DESCENTRALIZADA, AUTÓNOMOS Y FIDEICOMISOS.		435	0	10	445

IPI: Informe de Presuntas Irregularidades.
Fuente: Elaboración propia.

Derivado de la información contenida en el cuadro anterior, a continuación, se detallan los Informes de Presuntas Irregularidades, por Tipo de Auditoría y Unidad Programática Presupuestaria.



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

FISCALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 133, 134 y 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo 10 fracción XIII, 16 fracción XXIV, 24, 60, 63 y 68 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el presente informe, correspondiente al **primer semestre** del año **2022** dos mil veintidós.

En términos del artículo 60 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, respecto de las recomendaciones emitidas, las cuales fueron suscritas y acordadas con las Entidades a efecto de contribuir para que la administración pública municipal y la gestión financiera se realicen bajo los principios de legalidad, eficiencia, eficacia y calidad en el servicio; todavía no se cumple el término límite de compromiso para las mejoras o acciones a realizar, toda vez que, es de seis meses a partir de su notificación.

Derivado de revisión y fiscalización a las cuentas públicas de las haciendas públicas municipales, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2020, **se ha determinado a la fecha de la presentación del primer informe semestral 2022, un total de: 1601 Informes de Presuntas Irregularidades**, determinadas en las entidades de la Administración Pública Municipal, informándose en el siguiente orden:

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
1	Acuitzio	16		16
2	Aguililla	6		6
3	Álvaro Obregón	8	1	9
4	Angamacutiro	15		15
5	Angangueo	10		10
6	Apatzingán	10	2	12
7	Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Apatzingán, Michoacán.	11	3	14
8	Áporo	9		9



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
 Revisión: 03/2022
 Emisión: Marzo/2020
 Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
9	Aguila	15		15
10	Ario	11		11
11	Comité de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ario, Michoacán	6		6
12	Arteaga	17		17
13	Briseñas	8		8
14	Buenvista	7		7
15	Carácuaro	12		12
16	Charapan	8		8
17	Charo	3		3
18	Chavinda	7		7
19	Cherán	5		5
20	Chilchota	11		11
21	Chinicuila	3		3
22	Chucándiro	15		15
23	Churintzio	16		16
24	Churumuco	8		8
25	Coahuayana	8		8
26	Coalcomán de Vázquez Pallares	18		18
27	Coeneo	8		8
28	Cojumatlán de Régules	16		16
29	Contepec	9		9
30	Copándaro	8		8
31	Cotija	3		3
32	Cuitzeo	6		6



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
 Revisión: 03/2022
 Emisión: Marzo/2020
 Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
33	Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Cuitzeo, Michoacán.	10		10
34	Ecuandureo	17		17
35	Epitacio Huerta	17		17
36	Erongarícuaro	14		14
37	Gabriel Zamora	15		15
38	Hidalgo	5	3	8
39	Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán	6		6
40	Huandacareo	8		8
41	Organismo Operador Del Sistema De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Huandacareo	5		5
42	Huaniqueo	8		8
43	Huetamo	9		9
	Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia Del Municipio De Huetamo, Michoacán	5		5
44	Huiramba	5		5
45	Indaparapeo	6		6
46	Irimbo	9		9
47	Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Irimbo, Michoacán	10		10
48	Ixtlán	5		5
49	Jacona	15		15
50	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Jacona	17		17
51	Jiménez	3		3
52	Jiquilpan	12		12



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
53	Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Jiquilpan, Michoacán	16		16
54	José Sixto Verduzco	15		15
55	Juárez	7		7
56	Jungapeo	5		5
57	La Huacana	10		10
58	La Piedad	18	1	19
59	Sistema De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De La Piedad	14	4	18
60	Lagunillas	7		7
61	Lázaro Cárdenas	13	6	19
62	Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Lázaro Cárdenas	10		10
63	Los Reyes	14		14
64	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Descentralizado Los Reyes	11		11
65	Madero	9		9
66	Maravatío	22		22
67	Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Maravatío De Ocampo, Michoacán	21		21
68	Marcos Castellanos	20		20
69	Morelia	11	38	49
70	Organismo Operador De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Morelia	10	4	14
71	Centro De Atención Al Sector Vulnerable Infantil CASVI	5		5
72	Centro Infantil De Educación Inicial De Morelia	8		8
73	Clínica Municipal Dr. José Pilar Ruíz Neri	11		11



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
74	Instituto Municipal De Planeación Del Ayuntamiento De Morelia	3		3
75	Instituto Municipal De La Mujer Para La Igualdad Sustantiva	4		4
76	Polifórum Centro De Innovación Social	8		8
77	Morelos	9		9
78	Múgica	7		7
79	Nahuatzen	12		12
80	Nocupétaro	16		16
81	Nuevo Parangaricutiro	8		8
82	Nuevo Urecho	2		2
83	Numarán	9		9
84	Ocampo	29		29
85	Pajacuarán	6		6
86	Panindícuaro	11		11
87	Paracho	5		5
88	Parácuaro	14		14
89	Pátzcuaro	8		8
90	Pro Mantenimiento Del Sistema De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Pátzcuaro, Michoacán	15		15
91	Penjamillo	9		9
92	Peribán	7	8	15
93	Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Peribán, Michoacán.	7		7
94	Purépero	13		13



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
95	Organismo Operador Del Sistema De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Purépero, Michoacán.	18		18
96	Puruándiro	7		7
97	Queréndaro	8		8
98	Quiroga	6	3	9
99	Organismo Operador De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento De Quiroga, Michoacán.	4		4
100	Sahuayo	17		17
101	Salvador Escalante	6		6
102	San Lucas	16		16
103	Santa Ana Maya	16		16
104	Senguio	14		14
105	Susupuato	12		12
106	Tacámbaro	13	2	15
107	Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Tacámbaro, Michoacán.	17		17
108	Tancítaro	5		5
109	Tangamandapio	21		21
110	Tangancícuaro	14		14
111	Sistema De Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio Tangancícuaro, Michoacán.	10		10
112	Tanhuato	9	1	10
113	Taretan	12		12
114	Comité De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Tarímbaro, Michoacán	7	6	13
115	Tepalcatepec	9		9



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
 Revisión: 03/2022
 Emisión: Marzo/2020
 Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
116	Tingambato	8		8
117	Tingüindín	2		2
118	Tiquicheo De Nicolás Romero	17		17
119	Tlalpujahua	14		14
120	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Del Municipio De Tlalpujahua	17		17
121	Tlazazalca	15		15
122	Tocumbo	7		7
123	Tumbiscatío	5		5
124	Turicato	14		14
125	Tuxpan	18		18
126	Tuzantla	14		14
127	Tzintzuntzan	11		11
128	Tzitzio	8		8
129	Uruapan	13	1	14
130	Comisión De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento Del Municipio De Uruapan	12		12
131	Venustiano Carranza	9		9
132	Villamar	12	2	14
133	Vista Hermosa	6		6
134	Yurécuaro	10		10
135	Zacapu	7		7
136	Sistema De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Zacapu	7		7
137	Zamora	17		17
138	Sistema De Agua Potable Alcantarillado De Zamora	10		10
139	Zináparo	10		10



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

MUNICIPIO		CUMPLIMIENTO	OBRA	TOTAL
NUM.	NOMBRE	IPI	IPI	IPI
140	Zinapécuaro	7		7
141	Organismo Operador De Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento De Zinapécuaro	7		7
142	Ziracuaretiro	16		16
143	Zitácuaro	4	1	5
144	Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Zitácuaro	3	1	4
Total				1601

3. AUTORIDAD INVESTIGADORA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XIII, 16 fracción XXIV penúltimo y último párrafo, 24, 60, 63 y 68 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el presente informe, correspondiente al **primer semestre** del año **2022** dos mil veintidós.

De los trabajos de investigación efectuados durante el periodo comprendido del mes de octubre del año 2021 al mes de marzo del año 2022, **se han recibido a la fecha de la presentación del primer informe semestral 2022, un total de: 2046 Informes de Presuntas Irregularidades (IPI); se ha calificado un total de 9 faltas administrativas graves, y un total de 967 faltas administrativas no graves; se ha enviado a la Autoridad Substanciadora de la ASM, un total de 9 expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.**

Asimismo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 3 fracciones XIII y XIX, 10 segundo párrafo, 100 y 208 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, respecto a que cuando la Auditoría Superior detecte posibles Faltas Administrativas No Graves, dará cuenta de ello a los Órganos Internos de Control, según corresponda, para que continúen la investigación respectiva y promuevan las acciones que procedan; se informa que **se ha enviado a los Órganos Interno de Control de las entidades un total de 967 expedientes para los efectos procedentes.**



INFORME SEMESTRAL

FO-IS-VII-5-1-a
Revisión: 03/2022
Emisión: Marzo/2020
Revisado por: AEN

4. AUTORIDAD SUBSTANCIADORA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 fracción XIII, 16 fracción XXIV penúltimo y último párrafo, 24, 60, 63 y 68 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, se emite el presente informe, correspondiente al **primer semestre** del año **2022** dos mil veintidós.

De los trabajos de substanciación del Procedimiento Administrativo de Responsabilidades, efectuados durante el periodo comprendido del mes de octubre del año 2021 al mes de marzo del año 2022, **se han recibido a la fecha de la presentación del primer informe semestral 2022, un total de: nueve Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA); y se ha enviado al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, un total de cero expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa,** de lo cual se informa bajo el siguiente orden:

MES	INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RECIBIDOS	ACUERDOS EMITIDOS DE:					EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA TURNADOS AL TJAM
		Admisión	Prevención	Abstención	Improcedencia	Sobreseimiento	
OCTUBRE	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
NOVIEMBRE	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
DICIEMBRE	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
ENERO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
FEBRERO	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
MARZO	9	9	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	9	9	0	0	0	0	0